

Antonio Herman Benjamín

Antonio Benjamín fue designado en 2006 por el Presidente Luiz Inacio Lula da Silva como Juez del Tribunal Superior de Justicia de Brasil (“Superior Tribunal de Justiça”). Antes de recibir esta designación, fue el Fiscal General Asistente del Estado de São Paulo en Brasil, donde era responsable de la litigación consumidora y ambiental. El Juez Benjamín obtuvo un LLB de la Universidad Federal de Río de Janeiro y un LLM de la Universidad de Chicago. Enseña un curso sobre Derecho Ambiental Comparado y un seminario sobre Derecho de la Biodiversidad en la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas (Austin) donde ha sido un profesor visitante por los últimos catorce años. Ha dado clases en varios países internacionales incluyendo Bélgica, Portugal, Argentina, Francia Alemania, Italia, Perú, Chile, México, Canadá, China, Malasia, Nueva Zelanda, y España.

Fue Presidente de la Sociedad Brasil-EEUU y como el ex-Presidente de la Asociación de ex-Alumnos Brasileños de la Fulbright. El Juez Benjamín también es el fundador del Instituto Brasileiro de Derecho y Política del Consumidor y el Instituto de Derecho para una Planeta Verde. El Juez Benjamín fue miembro del comité de expertos legales que escribió varios estatutos brasileños incluyendo el Código Brasileiro para la Protección de los Consumidores, la Ley de Competencia y la Ley de Crímenes contra el Medio Ambiente. El Juez Benjamín también fue miembro del Grupo de Expertos Legales de la Secretaría General de la ONU sobre Crímenes contra el Medio Ambiente, y fue designado por el Presidente Fernando Henrique Cardoso y redesignado por el Presidente Da Silva como miembro Brasileiro de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA). El Juez Benjamín también fue asesor especial de asuntos judiciales para el presidente del Senado Brasileiro y redactor jefe del *Brazilian Environmental Law Journal*